

PRECIOS DE SUSCRICION.

Pago adelantado:

A LAS DOS EDICIONES. — En Murcia, 8 rs. mes y 20 trimestre: fuera, 23 rs. trimestre; por comisionado, 25. En ultramar y extranjero, 40.

A LA EDICION SEMANAL SOLA. — En Murcia, 6 rs. semestre: fuera, 8. Con dibujos un real mas a mes.

LA PAZ DE MURCIA,

EDICION DIARIA

DE INTERESES MATERIALES, NOTICIAS, ANUNCIOS, ETC.

PRECIOS DE INSERCIÓN.

Línea de anuncios, de 1 á 6 dias, a 50 ctmos. cada dia. por 7 dias á 44, por 8 á 40, por 9 á 37, por 10 á 34, por 11 á 32 y de 12 en adelante á 30. A los suscritores de trimestre a la mitad de dichos precios. Para sueltos, comunicados, avisos oficiales ó de defuncion, etc., rigen otros precios.

NÚMEROS DEL DIA 3 CUARTOS. ATRASADOS 6.

OFICINAS. CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

EN PARIS D. C. A. SAAVEDRA, TAITBOUT, 55.

REGALO.

Quedan muy pocos ejemplares de la obra que tenemos ofrecida por el ínfimo precio de diez reales, ó sea la mitad de su valor.

SECCION OFICIAL.

ALCALDIA CORREGIMIENTO de Murcia.

Don Salvador Marin Baldo, alcalde corregidor de esta capital por Su Magestad (q. D. g.)

Hago saber: Que por el señor gobernador de la provincia se me ha comunicado con fecha 11 del actual la orden siguiente:

«Siendo de absoluta necesidad limpiar los cauces que derivan las aguas á la huerta de este término, por exigirlo así la salud pública y conforme con lo acordado con el gobernador de Albacete; he dispuesto que desde el dia 16 á las doce de su noche, á igual hora del 18 del actual, corran las aguas del Segura. — A este fin y bajo su mas estrecha responsabilidad, dictará V. S. con la anticipacion y publicidad debidas las disposiciones convenientes para que en el dia y hora señalados se calen los tablachos de todas las tomas al objeto indicado. — Resuelto á vencer cuantas dificultades se ofrezcan á la realizacion de tan importante servicio sanitario, espero que al recibimiento de esta me participe quedar enterado, reclamando de mi autoridad cuantos auxilios necesite para el cabal cumplimiento de cuanto queda ordenado.»

En su consecuencia para llevarla á efecto, evitando á la vez la repeticion de los desórdenes y desafueros cometidos en la concesion que con el mismo objeto se verificó desde el 1.º al 3 del corriente, de conformidad y acuerdo con la referida superior autoridad,

vengo en disponer lo siguiente:

Artículo 1.º Debiendo empezarse, seguirse y terminarse simultáneamente en una^s mismas horas y por el mismo espacio de tiempo, la derivacion y curso de las aguas de que se trata, desde las tomas de Hellin hasta Molina inclusive; y no siendo posible que su llegada á la Contraparada pueda verificarse sino de la manera natural y sucesiva correspondiente á las distancias que deben recorrer desde los puntos de su respectiva procedencia; para que estas diferencias no afecten ni menoscaben el privilegiado objeto de su aplicacion sanitaria, ni ofrezcan dudas ó interpretaciones de ningun género, se declara, que las referidas aguas deben correr libremente por todas las acequias de esta huerta, hasta llegar á sus colas, desde las 12 de la noche del referido dia 16 hasta igual hora del 19; sin que persona alguna pueda utilizarse ni aprovecharse de ellas bajo ningun titulo ó pretexto.

Art. 2.º Para que esto pueda verificarse con todo rigor y en general provecho de este vecindario, quedan encargadas dos comisiones especiales del excelentísimo ayuntamiento, las cuales se hallan competentemente autorizadas para cuidar de la direccion administrativa de este servicio en ambos costados del río Segura, disponiendo el levantamiento ó cerramiento de los tablachos, partidores y ventanas de los molinos, acequias y brazales que tuvieren por conveniente para que las aguas recorran y sanifiquen sus cauces, especialmente el del Val de la lluvia y demás que atraviesan esta ciudad, llevando á efecto las medidas que juzguen necesarias al bien público, segun las circunstancias de los respectivos heredamientos.

Art. 3.º Todo el que se oponga de algun modo al cumplimiento de las disposiciones que se dictan por las

comisiones espresadas, ó interrumpa la accion de sus acuerdos, será corregido con una multa de 4 á 30 escudos, sin perjuicio de otra cualquiera responsabilidad en que incurra, segun la gravedad del caso ó de sus actos.

Art. 4.º El que sin la competente autorizacion de dichas comisiones, levantara ó calase tablachos ó destapase partidores ó ventanas, pagará de 2 á 20 escudos de multa por este solo acto, y además 10 escudos por cada taballa que se hubiere regado por este medio.

Art. 5.º Pero si semejantes actos se ejercieren de una manera tumultuaria, reuniéndose y agrupándose al efecto mas de 6 personas, serán considerados como perturbadores de la tranquilidad pública, y juzgados y penados con sujecion á lo dispuesto en la ley de orden público de 20 de marzo de 1867.

Art. 6.º Los alcaldes pedáneos, jueces sobre-acequeros, guardas, tablacheros y demás dependientes de este corregimiento, auxiliarán á las mencionadas comisiones y llevarán á efecto las determinaciones que dictaren bajo su mas estrecha responsabilidad.

Y para que nadie pueda alegar ignorancia, se fijará el presente en todos los sitios de esta capital y partidos de su huerta.

Murcia, 14 de agosto de 1868. — Salvador Marin Baldo.

LA PAZ DE MURCIA.

¡LOS DIOS SE VAN!

A LA MEMORIA DE JULIAN ROMEA.

Los grandes hombres, valiéndose de una enérgica comparacion de nuestra sublime literatura popular, son como la sombra; cuanto mas apartados, toman mayor cuerpo: vistos de

de largo tiempo, habria sorprendido la diligencia solo por tenerla en su poder; si el encuentro habria sido premeditado; y llegaba hasta concederle las intenciones mas puras puesto que no habia abusado de ella. Una vez ya en este terreno el corazon de la jóven estaba muy cerca del amor; y el amor rechaza todo otro sentimiento... Maria Rolland presintiendo algo de esto, procura distraer su imaginacion y no pensar mucho en aquel jóven que quizá la amaba y que ella no se encontraba con grandes fuerzas para resistirle.

Un poco mas repuesta, con mas calma y queriendo salir ya de aquella cruel incertidumbre, coge la campanilla y la agita con frenesí.

Como por encanto, la tapiceria se abre de nuevo, y el criado vuelve á aparecer.

— ¿Dónde está vuestro amo?

cerca, las pasiones del momento ó la familiaridad con que los tratamos los hacen de ordinario aparecer á nuestros ojos reducidos á las exiguas proporciones del resto de la humanidad. Por eso los que hemos tenido la dicha de vivir en medio de esa entusiasta generacion que apareció en la escena pública del 30 al 40, no podemos medir bien la altura de esos hombres que la proximidad nos ha hecho creer de nuestra talla, porque á iguales debilidades y flaquezas que nosotros vivian sujetos, y que la historia, despojándolos de su humana vestidura, presentará á nuestros hijos con toda la grandeza de una raza de gigantes. La espléndida imaginacion española, germinando al calor de la santa idea liberal, brotó por donde quiera géneos, que, ya esgrimiendo la espada, ya lanzando torrentes de elocuencia desde la tribuna, ya despertando al pueblo adormecido con atrevidas concepciones artísticas y literarias, crearon ese periodo que muchos ven aun pequeño por la ya enunciada ley de la distancia; pero que un dia la historia presentará tal cual es para asombro de las futuras generaciones de todos los países civilizados.

En esos gloriosos dias en que la revolucion artistico-literaria marchaba á la vanguardia de la revolucion política, en esos dias inolvidables en que no se tenia por raro acontecimiento la aparicion de un *Trovador* ó de unos *Amantes de Teruel*, ni estrañaba á nadie ver nacer á su lado un *Muñete y verás*, para ser digno intérprete de esas obras maestras, para inaugurar una era de renacimiento artistico en el teatro, para crear una escuela nueva arrancando al alma humana los mas recónditos secretos psicológicos, apareció en la escena Julian Rimea, el artista insigne é innovador, cuya muerte lloramos hoy al par sus amigos y sus admiradores, y que con nosotros ho-

— Muy cerca de aquí, señorita.

— Id á decirle que tendré gusto en hablar con él.

— Seréis obedecida, señorita.

Pensando que este debía aclararle cual era su posición, se decía ella misma: «Si este á quien llama su capitán será el jóven que acabo de ver? pero ¿y si no es él?»

Mientras que la pobre jóven vacilaba entre la esperanza y el temor, un ligero ruido se oye por fuera, y la gran puerta de la cámara se abrió para dar paso al dueño de aquel castillo.

Este era el personaje problemático del coche, el raptor audaz, el desconocido que esperaba la bella Maria... era él.

Un desconocido.

(Se continuará.)

FOLLETIN.

LOS LADRONES.

Capítulo tercero.

I.

(CONTINUACION)

Maria Rolland era una bella y simpática jóven de 22 años, dotada de un carácter enérgico, y de bastante instruccion que habia adquirido en algunos viajes por mar que habia hecho á diferentes países en los buques de su padre.

La posición en que se encontraba era bien critica y veía con disgusto que conforme pasaban los momentos su ánimo iba decayendo mas y mas; por fin hace un esfuerzo sobre si misma y renaciendo el valor en su alma, levanta la vista que la tenia como cla-

vada en el pavimento; salta fuera de la cama y reparando los desórdenes de su vestido se adelanta hasta una de las ventanas de su cámara.

Esta ventana daba á un jardín rodeado de altos muros. Maria quiso abrirla, pero se apercibió bien pronto que estaba cerrada con llave y los gruesos barrotes de hierro que la protegían al exterior le indicaron claramente que la rica mansion donde ella estaba encerrada no era otra cosa que una suntuosa prision.

De repente la jóven prisionera se siente estremecer. ¿Es de temor? ¿es de alegría? Por entre una calle de árboles acababa de ver á un jóven... en el que creyó reconocer al hombre misterioso de la noche anterior... A ese hombre que le inspiraba á la vez repulsion y confianza.

Ella se preguntaba á si misma si este jóven enamorado quizá de ella

raría la España entera si pudiese medir la estension de la pérdida que con ella ha sufrido.

No intentamos hacer una biografía. Julian Romea no es para nosotros el hombre que nació en tal día de tal año, que floreció tantos después, que murió en esotro: Julian Romea es el actor del siglo XIX; en él nació, en él murió. Las páginas de su vida están escritas en la representación de *El testamento*, de *Los hijos de Eduardo*, de *La Mogigata*, de *A Madrid me vuelvo*, de *El café*, de *El hombre de mundo*, de *El arte de hacer fortuna*, de *La cruz del matrimonio*, de *Sullivan*, de *Los soldados de plomo* y de tantas y tantas obras buenas y malas á que ha dado vida su genio; papel efímero para escribir la gloria de cualquiera, porque la representación pasa y se desvanece como el humo, porque tal vez no diera mas que lo que el estruendo de los aplausos ó la huella de las lágrimas arrancadas; pero el mármol duradero para esculpir la historia de este gran hombre, porque de la representación de esas obras ha brotado una nueva escuela, basada en eternos principios naturales; porque esa representación ha enjendrado la revolución artística, cuyos resultados no podrán perecer mientras exista el arte en nuestra patria.

Tiempo es ya de que España se enorgullezca con los grandes hombres que ha dado al mundo en este último periodo; tiempo es ya, por desgracia, y decimos por desgracia, porque entre nosotros el laurel del triunfo solo crece sobre las tumbas, y dentro de poco tumbas solo nos dejará la gloriosa generación que nos ha precedido. Ayer uno, hoy otro, todos van dejando esta patria que tan querida les era para ir á habitar la patria universal. ¿Qué brota entre tanto para sustituirlos? Cuando en la selva cae derribado por los años el árbol secular sin dejar al pie retoño lozano que lo sustituya, ¡ay de la selva! ¡ay de España, cuyos árboles mas preciados van cayendo uno á uno sin que ningún retoño venga á ocupar el sitio que en su suelo dejan vacío! En la profunda amargura que embarga nuestro corazón, parecemos oír los pasos de la decadencia que se acerca; así, perdiendo hoy un soldado de la inteligencia, mañana otro, sin que ningún recluta viniere á llenar el hueco que en las filas dejaban, fué la España de los siglos XVI y XVII á la profunda y vergonzosa adyección que registran los anales de Carlos el Hechizado.

¡Los dioses se van! ¡Los géneos nos dejan! ¿Se ha secado en nuestra patria la sávia generadora que los creó? Tal vez no. Ya que no podamos adelantarnos, lancémosnos sin temor en el camino que nos han trazado: inspirémosnos en la fé y en el entusiasmo que les sirve de guía, y así, si las sombras de los gigantes nos ven, no tendrán que avergonzarse de haber dado ser á una raza de pigmeos.

Las amargas reflexiones que nos sugiere la pérdida del príncipe de los actores españoles, nos alejan del objeto que nos mueve á trazar estas líneas. Tiempo es ya, decíamos, de enorgullecernos con los grandes hombres que España ha producido en este último periodo: depongamos esa falsa modestia nacional que nos hace mirar como pequeño todo lo mas gran-

de que produce nuestro suelo, mientras estasiados admiramos hasta lo mas mediocre que se nos viene del extranjero. La modestia, que es una gran virtud en los individuos, es un crimen de lesa patria en las naciones.

El viento tráspirenaico nos ha traído los nombres de Bouffé, de Federico Lemaitre y de otros célebres actores de allende, envueltos en una aureola de gloria: no es nuestro ánimo deprimir estraños ilustres para ensalzar los propios, pero en la patria de Romea ningún nombre debe escribirse en el teatro tan alto como se escriba el suyo. Los que hemos tenido la dicha de oírlo, sabemos bien que acaso el que llamábamos príncipe de la escena española, es muy posible que fue el rey de las escenas europeas.

Romea, hermanando la verdad con el arte, creó en el teatro la escuela de la verdad artística. Los que le hemos visto practicarla, los que le hemos oído explicar su teoría, sabemos que esta escuela no es el grosero realismo, ni la fría trivialidad de muchos que se dicen sus imitadores, y á quienes Julian apellidaba con razon *los haraganes del arte*. Acaso algun dia con mas reposo esplanemos la doctrina que hemos oído de su boca y que se contiene en algunas cartas suyas que conservamos; entre tanto, como que esa doctrina es el pedestal de su gloria, para que el recuerdo del gran artista viva eternamente, sus amigos y admiradores debemos rechazar como moneda falsa esa frialdad calculada, esa carencia de sentimientos, esa glacial indiferencia que algunos quieren hacer pasar como el resultado de las teorías artísticas de Romea. En la ausencia de un amigo todos nos creemos obligados á defenderle. ¿Cuánta mayor obligacion nos corre de defender de la calumnia al amigo muerto?

No seríamos justos si antes de terminar estas desahucadas líneas, inspiradas por la amistad y el entusiasmo, no tributásemos un recuerdo de gratitud al sábio médico D. Pedro Espina, que ya una vez con la ayuda de Dios y de la ciencia alejó á la muerte, que vagaba en torno de Julian Romea, y que ahora, que no ha podido detener sus pasos, ha luchado cuerpo á cuerpo con ella, no abandonando ni un momento á su ilustre amigo y recogiendo con el cariño de un hermano su último suspiro.

Los amantes de las glorias nacionales no podemos quitarnos el luto que hace tiempo vestimos: solo ensalzando el nombre de los que ya no son, conseguiremos arrebatár á la tumba su recuerdo, y solo inspirándonos en él llegaremos algun dia á sacudir el peso de la decadencia que oprime á nuestra desgraciada España.

¡Una lágrima á la memoria de aquel que tantas dulces nos ha hecho derramar!

Luis de Equilaz.
(Del «Imparcial.»)

En la mañana del viernes llegaron á Madrid los restos mortales del eminente actor D. Julian Romea. El carro fúnebre que fué por el camino de Alcalá, llegó á las nueve á los Campos Eliseos, donde estaba aguardando el coche mortuario de la Sacramental de San Sebastian y gran número de personas, entre las que vimos á D. Manuel Cota-

lina, Oitza, Mata y otros actores.

En cuanto se verificó la traslación de la caja al coche de la Sacramental, se puso en marcha el cortejo fúnebre, dirigiéndose por el Prado, carrera de San Gerónimo, calle del Prado plazuela de Santa Ana, á la parroquia de San Sebastian, donde se le depositó y se espuso al público, custodiando el féretro algunos discípulos del finado.

Al dar cuenta un periódico del fallecimiento del señor Romea dice lo siguiente:

«Uniendo el talento dramático á la inspiracion poética, Romea publicó en Sevilla el año de 1861 una colección de poesías que se distinguen por su ternura: entonces decia florando la muerte de otro gran actor, de Carlos Latorre, lo que hoy puede repetirse lamentando la suya:

¡El eco aun de los aplausos dura que le rindió la aherotada gente, y aquella noble y despejada frente esconde ya la avara sepultura.

El Sr. Romea, gran actor y delicado poeta, muere pobre; pero su memoria vivirá siempre para los que admiráramos su talento y conocíamos las nobles prendas de su carácter.»

El viernes en la tarde se ha verificado el entierro del eminente actor D. Julian Romea. Presidia el duelo como jefe suyo el ministro de Fomento interior señor Orovio, y á nombre de la clase de actores los señores Oitza, Fernandez (D. Mariano) y Casañer.

El féretro salió de San Sebastian dirigiéndose por la calle del Príncipe, Carrera de San Gerónimo, Prado al cementerio de la sacramental de San Sebastian, en cuyo carro fúnebre era conducida la caja de plomo encerrada en otra de madera con forro de paño negro, franjas doradas y remates de plata.

Al pasar por delante del teatro del Príncipe, varias actrices desde el balcón cubierto de paños negros, arrojaron flores y una corona, que con otra, regalo de la empresa, fué colocada sobre la caja en tanto que la orquesta de dicho coliseo tocaba una marcha fúnebre.

El cuerpo se halla amortajado de frac y pantalón negro. A pesar del embalsamamiento se nota una gran hinchazon en el rostro. El acompañamiento es numerosísimo y lucido. Procuraremos dar mas detalles, que la premura del tiempo nos obliga á omitir.

En el entierro de D. Julian Romea llevaban las cintas del féretro: como compañero y amigo de la juventud, D. Miguel de los Santos Alvarez; como escritor dramático, el ministro de Ultramar, señor Rodriguez Rubi; como actor, D. Joaquín Arjoua; como profesor del Conservatorio, el señor Saldoni; como representante de la academia sevillana de Buenas letras, de que era individuo, el señor Escudero y Perosso, oficial del ministerio de Fomento, y como comendador de Carlos III, el señor Perez Ruiz, jefe del negociado central del ministerio de la Gobernacion.

La empresa y compañía del teatro Rossini han depositado sobre el cadáver del inspirado actor D. Julian Romea, cuya pérdida lamentan hoy todos los amantes de nuestras glorias, una magnífica corona de laurel y oro, como testimonio de respeto y vene-

racion á tan ilustre actor.

La empresa del teatro Rossini y compañía dramático-coreográfica que en el mismo actua, deseando dar un testimonio del sentimiento que les ha causado la pérdida del eminente actor D. Julian Romea, ha dispuesto se suspenda la funcion que tenían anunciada para el 14.

Dice «El Eco de Cartagena» del sábado.

«Obras.—Anteayer quedaron en suspenso, se dice que por orden de la Capitanía general de este distrito, las de la fortificacion de la plaza, en las que se ocupaban centenares de operarios.

Tenemos motivos fundados para creer que esta suspension será por pocos dias, pasados los cuales volverán á continuar con la misma actividad que hasta aqui.

Suicidio.—Anteayer se suicidó, segun las señales que pudo apreciar el juzgado, un hombre que se dice habia sido carabiniero y después empleado en una fábrica de fundicion, encontrándose el cadáver en la puerta del cementerio de los ingleses.

Aun se ignoran las causas que han podido conducirle á cometer ese atentado.

GACETILLA.

VENTAJA. La alteracion hecha en la hora de repartir nuestro diario, ha sido causa de que á pesar de las dos fiestas últimas, nuestro diario no haya faltado ni un dia; el viernes por la mañana recibieron nuestros abonados el correspondiente á aquel dia, por la tarde el del sábado, el domingo la edicion semanal y hoy el que corresponde.

OPERACION. Ayer tuvimos ocasion de presenciar en el hospital provincial de esta capital, la de amputar una pierna al jóven don Manuel Alba, llevada á feliz término por el entendido y hábil facultativo don Antonio Hernandez Ros, auxiliado por tres de sus dignos compañeros.

Todo cuanto pudiéramos decir para demostrar los vastos conocimientos y habilidad del doctor operante, seria un débil destello de la realidad. Sus hechos y la tan justa fama adquirida por el señor Hernandez Ros, hablan mucho mas alto en elogio suyo. Solo si diremos que hay seres, como dicho señor, que son un gran bien para la sociedad y la honra de la patria que los vio nacer.

NOTICIAS.

Nunca se ha conocido tal concurrencia de forasteros en los pueblos de las provincias vascas. Calcúlase que solo en San Sebastian pasan de 8,000, los cuales poco mas ó menos harán un gasto diario de diez y seis mil duros. Los establecimientos de baños están todos llenos, y en Bilbao se nota un movimiento inusitado.

—Dice un colega que ha visto cartas de Marsella y la Mancha que no son muy satisfactorias. Del puerto francés del Mediterráneo dicen que no hay por ahora esperanza de baja en los precios de los trigos, y que las harinas van escasísimas y prometen aumentar su coste por la carez completa de aguas que tiene

sin movimiento á la mayoría de los molinos. Lo mismo sucede en nuestro país, donde permanecen paradas casi todas las muelas, tanto harineras como arroceras, por falta de agua en las acequias.

De la Mancha también ha visto cartas que anuncian que en algunos pueblos de aquel granero de España apenas tienen el suficiente trigo para la siembra de sus campos.

—En Barcelona se trata de celebrar un concurso para premiar la mejor composición musical que en forma de himno se presente, el cual se tocará y cantará el día en que se inaugure el edificio de la exposición de bellas artes, sito en el paseo de Gracia.

—La duquesa de Tetuan ha sufrido un nuevo ataque que agravó su delicado estado de salud, pero se halla algo mejor.

—Ha muerto un cervecero en Irlanda que deja la mas rica herencia registrada desde hace cincuenta años. Se llama Benjamín Guinness y deja 28 millones de francos de capital.

—Se ha construido en Leon una campana colosal, con destino á la catedral de Mondoñedo: segun dice un periódico de aquella capital, pesa 110 arrobas; es de figura esquilonada, y el alcance de sus voces, segun personas inteligentes será de seis leguas en días serenos.

—Segun dice un periódico de Barcelona, está llamando la atención de

los que visitan la Exposición que ha improvisado el Colegio del arte mayor de tejidos de seda, una magnífica colección de chalecos en los cuales compite la excelencia del tejido con el brillo y variedad de los colores. El fabricante piensa traer un muestrario al ministerio de Hacienda en donde, no dudamos, serán apreciados los adelantos realizados en el ramo.

—Dice un periódico valenciano que dentro de algunos días recibirá el agua bautismal, un protestante que se halla instruyéndose en las doctrinas del catolicismo.

—Casi al mismo tiempo que la del fallecimiento del señor D. Julian Romea, se recibió en Madrid la noticia de hallarse espirando en Bilbao el conocido actor cómico y empresario de teatros D. José María Dardalla.

—Por el ministerio de Fomento se han remitido á los gobernadores de las provincias marítimas instrucciones para hacer volver en sí á los que en apariencia están ahogados, traducidas del original inglés publicado en mayo de 1867 por la Sociedad real nacional de botes salva-vidas.

Este documento es de suma importancia, particularmente en la presente estación de baños.

—Por la Dirección general de instrucción pública se ha concedido á varios ayudantes de obras públicas la facultad de incorporar los estudios que han practicado en la escuela de ayudantes á la carrera de maestro de obras, pudiendo, por lo tanto,

matricularse para cursar el tercer año y aspirar al título referido.

MISCELANEA.

Un periódico recomienda muy oportunamente á las empresas de ferrocarriles que pongan cortinillas en los coches de segunda clase.

Se habla de establecer en Paris un sistema de buzones, en los cuales al echar una carta se recogerá un recibo de la misma, el cual presentará automáticamente.

Cuidado que necesitan los relojes.

Todo el mundo quiere conservar en buen estado de servicio su reloj y pocos son los que cuidan esta prenda tan delicada. No basta que el fabricante sea de los mas afamados, ni que el mecanismo esté perfectamente acabado; es necesario además que por el uso no se destruyan ó alteren las buenas condiciones del reloj, para que esta pueda servir indefinidamente con el mismo grado de exactitud que tenía el mismo día que salió de la fábrica. Un relojero inteligente enumera del modo siguiente los cuidados que exigen los relojes.

1.º Se procurará dar la cuerda siempre á una misma hora todos los días.

2.º Se cuidará de que la llave

no esté gastada, porque no agarrando bien el eje de la rueda, puede descarrarse esta.

3.º Como todos los metales se contraen por el frio, y se dilatan por el calor, es necesario conservar los relojes en un mismo grado de temperatura.

4.º Se procurará también que siempre conserven una misma posición, es decir, que si se cuelgan de día deben colgarse de noche, y que descansen sobre algo blando.

5.º No deben moverse nunca las agujas de un cronómetro, y en los otros relojes tampoco se harán girar atrás.

6.º En los relojes cuyas agujas se arreglan por la parte posterior, no deberá nunca abrirse la tapa de cristal.

7.º Para arreglar la marcha por medio del compensador, se moverá este de la mas mínima cantidad posible hacia la parte atrasa si adelanta, y hacia adelante si atrasa.

8.º Todos los relojes sufren mas ó menos con el movimiento irregular que se experimenta montando á caballo.

Director y editor responsable,
DON RAFAEL ALMAZAN Y MARTIN.

MURCIA: 1868.

Imp. de LA PAZ, calle de Zoco, 5.

SECCION DE AVISOS Y ANUNCIOS.

TEMPERATURA.

Día 17.	Reaumur	Centigrado
A las 12 del día.	23.8 s. 0.	29.9 s. 0.
— 3 de la t.	00.0	00.0
— 4 de id.	00.0	00.0

BOLETIN RELIGIOSO.

Santos de mañana.—S. Agapito m., sta. Elena emperatriz y sta. Clara de Montefalco.
Jubileo.—Estará mañana en la iglesia de religiosas de Sta. Isabel.

BOLETIN MERCANTIL

Precios del día 17.

Frigo del país.	de 53	á 63	rs. f.
Id. manchego.	de "	á "	id.
Id. extranjero.	de 60	á "	id.
Id. jeja.	de "	á "	id.
Cañada.	de 27	á 39	id.
Maiz.	de "	á "	id.

BOLSA DE MADRID.
Cotización oficial del día 14.

FONDOS PUBLICOS.

3 por 100 consolidado.	72.55
Idem á fin de mes.	69.00
Idem á fin del próximo.	60.00
3 por 100 diferido.	31.60
Idem á fin de mes.	60.00
A amortizable de 1.ª clase.	60.00
Idem de 2.ª idem.	60.00
Deuda personal.	26.50
Billetes hipotecarios.	98.60
Billetes de segunda serie.	93.00

Cambios del día 17.

Madrid.	1.24 d. á 14 d. p.
Barcelona.	1.14 id. á par.

Valencia.. . . . par.
Cartagena.. . . . 1.2 id. á par.
Sevilla.. . . . 3.4 id. á 12 d. p.
Málaga.. . . . 3.4 id. á 12 id.
Cádiz.. . . . 3.4 id. á 12 id.
Paris.. . . . 6 d.v. 5.19
Marsella.. . . . 90 d.f. 50.60
Londres.. . . . 90 d.f. 50.60

CORREOS. ENTRADAS / SALIDAS.

Cartagena, primero	10 30 m.	5 » m.
Idem, segundo	2 30 t.	10 45 m.
Madrid y Valencia.	11 45 m.	1 45 t.
Lorca, Almería y Granada.	1 » t.	12 30 t.
Oribuela y Alicante.	11 » n.	4 » t.

Las cartas se admiten en el buzón de la administración hasta media hora antes de la salida de los correos, y en los de los estancos hasta tres cuartos de hora antes.

Puerto de Cartagena.—Vapores.

Genil, Betis, Darro, Guadalete, Guadaira y Guadiana.—De estos seis vapores sale uno todos los lunes en la tarde para Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella, y otro todos los miércoles para Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz y Sevilla. Los despacha D. Andrés Pedreño.

Andalucía, Estremadura, Valencia, Numancia y Vinuesa.—De estos cinco vapores sale uno todos los viernes para Valencia, Barcelona y Marsella. Los despacha el Sr. Bieperi, sobrino.

ANUNCIOS.

NODRIZA.
Antonia Ortega, de 22 años, casada, luche de siete meses. Calle de S. Benito, núm. 1. d. 14 d. 17. 8-2

VENTA.

de maderas de construcción.
A voluntad de su dueño, y al mayor propositor si conviene, se vende la madera de encina propia para construcciones que existe en pie en la hacienda llamada la BOYERA, en el término del pueblo de Herrera, y tributario de la villa de Estepa, á dos horas de la estación del ferrocarril de Casariche á Málaga. El número de dichas encinas pesa mas ó menos es el 4,200, de varios tamaños.
Las enseñará D. Antonio Abad y Moreno, vecino de dicho pueblo de Herrera, y se facilitarán las condiciones. En Valencia calle de Bonaire, núm. 10, en carta franca á D. Francisco Navarro.

LA CRUZ DE LAS INDULGENCIAS.

Oracion cristiana.
Seis clases de estampaciones, propias para colocarse en cuadros y en los devocionarios, semanas santas, carteras, etc.
Delicado presente para estímulo y premio de los niños y objeto de devoción para toda la cristiandad.
Varios prelados de la iglesia han concedido mas de mil días de indulgencias á los fieles que la tengan en su poder ó la recen devotamente segun se espresa al dorso de cada ejemplar.
Se vende á los precios siguientes, en la comision de Almazan.
Estampacion núm. 1, en 8.º cromolitografiada en cuatro colores, con dibujos alegóricos, en cartulina, un real cada ejemplar.
Idem núm. 2, en 4.º con fondo en colores variado, dos estampaciones, dibujos tambien alegóricos y en cartulina igualmente, id. id.

Idem núm. 3, en 8.º cromolitografiada como la del núm. 1.º, en papel superior, 6 cuartos id.
Idem núm. 4, en 4.º con fondo en colores variados, dibujos alegóricos, en papel superior, id. id.

El cocinero español
y la perfecta cocinera,
instruidos en lo mejor del arte culinario.
PASTELERIA.—BOTILLERIA.—CONSERVAS.
Se vende en la comision de Almazan, Zoco, 5.



PILBORAS DEHAUC.
—Esta nueva combinación, fundada sobre principios no conocidos por los médicos de Agues, Reo, y una precisión de análisis que asegura la eficacia de todo el medicamento purgante. — Al tomar otros purgativos, este no obra bien, cuando se toma con muy buenas alimentaciones y bebidas fortificantes. Su efecto es purgativo. Es fácil arreglar la dosis segun la edad ó la fuerza de las personas. Los ancianos y los enfermos debilitados se curan sin dificultad. Cada mañana se purgase, la hora y la cantidad que se convenga segun sus ocupaciones. La purgación que causa el purgante, está completamente anulada por la buena alimentación que no se halla reparada en el estómago. No haya necesidad de tomar nada de este medicamento. Este medicamento se purgase segun el prospecto que se halla en cada caja. Se vende en la comision de Almazan, Zoco, 5. 20 de Mayo de 1872.

VERDADERO EXTRACTO DE CARNE LIEBIG.

Analizado y garantizado por el BARON DE LIEBIG, y teniendo solo la autorizacion de llevar su nombre, segun consta su firma sobre cada bote.

DOS MEDALLAS DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE 1867.

Reconocido y aprobado por la Excm. Junta de Sanidad de la provincia de Madrid.

Adquirido por el gobierno inglés, el emperador de los franceses y estos dias por el gobierno de Prusia.

Una libra de Extracto equivale á 45 libras de carne.

Util y económico para todas las familias, donde presta grandes y verdaderos servicios.—Beneficio inmenso para los viajeros, la marina, el ejército, colegios, hoteles, hospitales, etc., etc.—Gran alimento y de una eficacia reconocida para los enfermos, convalecientes y personas débiles.—Confortable energético para los niños raquíticos.—Fortificante sin igual disuelto en un poco de vino.—Caldo delicioso instantáneamente, con la cuarta parte de una cucharadita de Extracto, una cantidad igual de sal y una taza de agua caliente.—Sopa haciendo cozer las legumbres con tocino y sal; después echar el Extracto correspondiente.—Legumbres: con Extracto se aumenta la parte alimenticia y se obtiene un sabor muy agradable.—Salsas: disolver al fuego Extracto con un poco de grasa, y añadir á las salsas que se quieren perfumar y fortificar.—Asados: se les da un jugo delicioso y muy nutritivo (lo que conviene á muchos), con un poco de Extracto y de manteca fresca de vaca, ó solo con Extracto.—Aumenta la fuerza de todos los manjares en general, y les comunica mejor color, sabor y aroma.

CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES.

El EXTRACTUM CARNIS LIEBIG se distingue de los demás por las nobles garantías que ofrece, por su baratura y por la firma que lleva de su eminente inventor.

No cabe producto mas bienhechor, mas puro y nutritivo.

El bote de libra, 79 rs.: de media libra, 42 rs.: de un cuarteron, 22 rs.: de dos onzas, 11 y medio reales.—Cada bote lleva su instruccion.

Sub-depósito para esta provincia, calle de Zoco, núm. 5, Murcia,

el cual hará rebajas proporcionadas á las farmacias y tiendas de ultramarinos que se encarguen de la venta al por menor.

Salud y energía á todos los enfermos

logradas sin medicinas, purgantes, ni gastos, por la deliciosa

HARINA DE LA SALUD,

La Revalenta arábica DU BARRY que cura radicalmente las malas digestiones (dispepsias) gastritis, gastralgias, estreñimientos habituales, almorranas, hemas, vientos, palpitaciones, diarrea, hinchazones, accidentes, ruido en los oídos, acedías, pituitas, jaqueca, sordera, náuseas, vómitos después de comer y durante el embarazo, dolores, agrieses, catabres, espasmos é inflamacion del estómago, de los riñones, del corazón, de costado y de espalda; todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aliento, de la membrana mucosa, vejiga y bilis, insomnios, los, opresiones, asma, catarros, tisis (consumion), herpes, erupciones, melancolias, descaecimiento, agotamiento, parálisis, pérdida de memoria, diabéticas, reumas, gota, fiebre, histérico, la danza de San Guy, irritacion de nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, palideces, supresiones, hidropesias, reumatismos, gripe, falta de frescura y energía, hipocondria.

Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de cualquiera edad, fortaleciendo los músculos, y consolidando las carnes. Ella economiza mil veces su precio en otros remedios, y ha operado 69.000 curaciones rebeldes á todo otro tratamiento.—DU BARRY Y C.^o, núm. 1, calle de Valverde, Madrid.—En cajas de hoja de lata de 1/2 libra 12 rvn.; 1 libra, 20 rvn.; 2 libras, 37 rvn.; 5 libras, 80 rvn.; 12 libras, 170 rvn.; y de 24 libras, 300 rvn. Se vende TAMBIEN

el chocolate de Revalenta de Du Barry en polvo.

Alimento exquisito, eminentemente nutritivo, asimilando y fortificando los nervios, y las carnes sin causar males de cabeza ni irritacion ni los demás inconvenientes que causa la generalidad de los chocolates. En cajas de 12 tazas, 12 rvn.; de 24 tazas, 20 rvn.; de 48 tazas, 37 rvn.; de 288 tazas, 170 rvn.; de 576 tazas, 300 rvn., ó sea dos cuartos la taza.

DEPOSITO en Murcia, D. RAFAEL ALMAZAN Y MARTIN, Zoco, 5.

Fábrica del Palmar en Murcia.

Saneariento de tierras, ó DRENAGE.

Longitud.	Diámetro interior.	VALOR EN REALES VELLÓN DE			
		1000 piezas.	300 idem.	10 idem.	
Tubos absorbentes	32 cénts.	4 cénts.	150	13	15
Idem colectores núm. 1.º	idem	7	400	40	5
Idem idem núm. 2.º	idem	11	380	59	6
Idem idem núm. 3.º	idem	16	1472	148	15

Construcciones comunes.

Teja inglesa de dos rios. (1).	400	40	5
Idem de lomo.	716	72	7
Baldosa fina de á terciá.	340	40	5
Idem de a palmo, blanca y roja.	200	22	2 2
Idem de siete pulgadas.	140	14	4 5
Ladrillo refractorio, marca inglesa.	580	28	3

(1) Nueve tejas cubren una vara cuadrada, cargando la cubierta con un peso de ciento sesenta libras, cuando se sienta con lomo, y con solo sesenta y una cuando se fija con clavazon.

Para los pedidos, dirigirse á D. Manuel Hernandez, plaza de Cadenas núm. 4.

AGENCIA ESPAÑOLA.

Acaba de establecerse en MADRID,

calle de Jardines, 15, principal,

bajo la direccion de DON JOSE BERRERO Y FERNANDEZ, antiguo empleado del Ministerio de Fomento.

Se encarga de despachar todos los asuntos judiciales, comercio administrativo y cuantos otros puedan interesar á los ayuntamientos y particulares.—Tambien se encarga de despachar consultas sobre cualquiera cuestion litigiosa ó de derecho, para lo cual cuenta con distinguidos abogados del Colegio de esta corte. No se cobran honorarios sino después de resueltos los asuntos que se le encarguen.

NO MASTOS. Las verdaderas pastillas pectorales la Ermita de España, compuestas de vegetales simpls, inventadas y preparadas por el profesor de BERNARDINI, miembro de la Academia de quimica de Londres; que son las únicas que curan prodigiosamente las afecciones de pecho, como son: la tos, la angina, la gripe, bronquitis, tisis de primer grado, ronquera y voz velada y debilitada de los cantores y declamadores. Véndese en Madrid y provincias á 10 rs. caja por mayor en la Agencia franco-española, 51, calle del Sordo. En Murcia, D. Lucas Serrano.

MAPA DE LA PROVINCIA DE MURCIA.

Se vende á 3 rs. en la Comision de Almazan, Zoco 5.

TINTURA INGLESA INSTANTANEA

PREPARADA POR



DESNOUS, Perfumista



UNICO INVENTOR DE LA TINTURA INGLESA

Admitida en la Exposicion Universal de 1855.

8 et 10, passage Delorme, rue de Rivoli, en face des Tuileries. — PARIS.

El inventor acaba de introducir en su tintura una nueva mejora que le permite teñir los cabellos y la barba al minuto, de color CASTAÑO, CASTAÑO OSCURO Y NEGRO, y sin desmenuzarse antes de la operacion. Esta admirable tintura tiene la ventaja de no manchar la piel y de dejar, ademas, los cabellos y la barba tan suaves y flexibles como antes de la operacion, y sin ningun peligro para la salud. Sus efectos son garantidos.

Yo, doctor ROUX, certifico, por una experiencia de muchos años, que la TINTURA INGLESA DE DESNOUS es superior á todas las que he ensayado; que es de fácil aplicacion; que produce una coloracion natural y sólida, y que, por la inteligente eleccion de las sustancias de que se compone, mantiene y fortifica la cabellera.

El doctor ROUX.

En Murcia D. Rafael Almazan y Martin, y para los pedidos la agencia franco-española calle del Sordo, 31, en Madrid.